



PROCESO					
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)					
NOMBRE DEL DOCUMENTO					
Informe Recibido a satisfacción del contrato que tiene el siguiente objeto contractual: Contratar el mantenimiento de árboles y poda sanitaria para las instalaciones del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios.					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Mayo de 2026

Sistema de Gestión Ambiental



Contenido

1. Introducción.....	3
5. Contenido.....	4
6. Conclusión.....	16



1. Introducción.

En el Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios-CIAS. Cuenta con árboles nativos, frutales y de sombrío los cuales necesitaron acciones de poda y tala de árboles para que se contribuya a la seguridad, la conservación ambiental y el mantenimiento de las zonas verdes dentro de la institución ya que se debieron podar ramas secas, enfermas y aquellas que presentaron riesgos institucionales y así mejorar el crecimiento de los árboles, caídas de ramas las cuales causaran accidentes a vehículos, interferencias con redes eléctricas, infraestructura y/o personal contratista, aprendices y de planta en el CIAS. Las acciones de tala se realizan únicamente cuando un árbol representa peligro, está en riesgo, enfermo o se necesita su tala para construcción y ampliación de la sede.

2. Objetivo.

Evidenciar las actividades de poda y tala realizadas en el CIAS como control sanitario de árboles frutales, nativos y de sombríos.

3. Alcance.

El informe tiene como alcance ilustrar las actividades de recibido a satisfacción de las actividades de poda y tala de árboles además de la compensación forestal realizada según lo emitido por la autoridad ambiental para el caso del CIAS fue emitido por **Corpoboyacá**.

4. Responsable.

La responsabilidad de seguimiento y apoyo para velar por el respectivo cumplimiento a satisfacción del contrato con la siguiente identificación en el Secop II. **CO1.PCCNTR.8711332** es del apoyo técnico designado desde el centro de formación el cual para la ejecución del contrato la responsabilidad fue de

JENNYFER TRIANA

Jennyfer Triana Mejía

Apoyo técnico designado.



5. Contenido.

A continuación, se presenta las actividades relacionadas con las actividades de poda y tala de árboles para el control sanitario en el CIAS.

Ítem	Servicio (s) establecido	Fechas de ejecución	Fotografías soporte	Recibido a satisfacción
1	Realizar actividades de mantenimiento de árboles que representan riesgos sobre techos de auditorio, portería, oficina de bienestar al aprendiz, baños de aprendices, biblioteca, corrales de especies menores, bodegas y redes eléctricas lindantes. Para un total de 31 árboles.	29 de diciembre 30 de diciembre	 Imagen 1. Soporta foto de poda de ramas de samán que generan riesgos de caída sobre el techo de baño de aprendices.	Se recibe a satisfacción la poda de 31 árboles a satisfacción.



Imagen 2. Soporta foto de poda de ramas de palma de aceite realizados con brazo grúa los cuales representaban riesgo de caída sobre techo de la caceta de portería y oficina de bienestar al aprendiz.

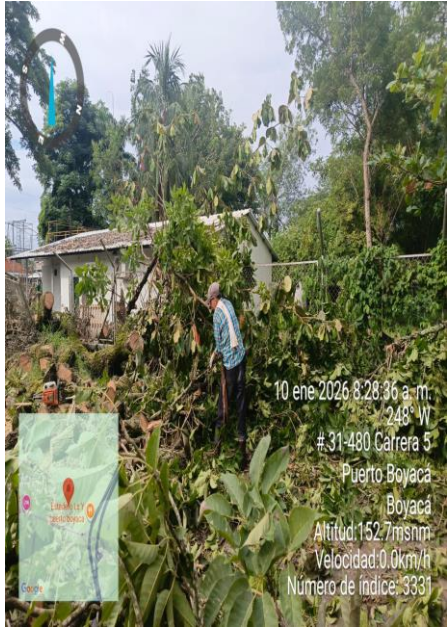


Imagen 3. Soporta la poda de las ramas de matarratón los cuales tienen riesgo de caída sobre los techos de la bodega de insumos de aseo.



Imagen 4. *Identifica actividades de poda de ramas de los samanes con brazo grúa los cuales generan riesgo sobre el techo del auditorio.*

2	Tala de árboles: - Tala de árbol de la especie Ceiba de aproximadamente 8m de altura y un DAP de 44.24 cm. - Tala de árbol de la especie Igua de una altura aproximada de 6 m y un DAP de 14.64 cm. - Tala de árbol de la especie llovizno altura aproximada de 5 m y un DAP de 20.37 cm. - Tala de árbol de la especie Igua de una altura aproximada de 2.5 m y un DAP de 10.5 cm. - Tala de árbol de la especie Igua de una altura aproximada de 4.5 m y un DAP de 15.59 cm. - Tala de árbol de la especie Igua	09 de enero de 2026. 10 de enero de 2026.	 Imagen 5. <i>Identifica la actividad de tala del árbol Ceiba de aproximadamente 8 metros de altura.</i>  Imagen 6. <i>Identifica la actividad de tala de árbol Samán de aproximadamente 12 metros de altura.</i>	Se recibe a satisfacción la tala de 13 árboles ubicados en dos áreas del centro de formación.

	de una altura de aproximadamente de 3 m y un DAP aproximado de 10.8 cm. • Tala de árbol de la especie Igua de una altura aproximada de 2 m y un DAP de 8.59 cm. • Tala de árbol de la especie Igua de una altura aproximada de 4 m y un DAP de 16.23 cm. • Tala de árbol de la especie llovizno altura aproximada de 6 m y un DAP de 27.69 cm. • Tala de árbol de la especie Igua altura aproximada de 4 m y un DAP de 17.82 cm. • Tala de árbol de la especie Samán altura aproximada de 12 m de altura		 Imagen 7. <i>Identifica tala de árbol almendro el cual tenía 11 metros de altura aproximadamente.</i>  Imagen 8. <i>Identifica actividades de tala de árboles de las diferentes especies como almendro y samanes.</i>	
--	---	--	--	--

	y un DAP de 65.89 cm. • Tala de árbol de la especie Samán altura aproximada de 12 m y un DAP de 76.39 cm. • Tala de árbol de la especie almendro altura aproximada de 9 m y un DAP de 65.25 cm.		 Imagen 9. <i>Identifica actividades de tala de árboles de las diferentes especies como igua y llovizno.</i>	
--	---	--	--	--



3	Compensación forestal de especies a talar, la compensación debe ser de especies nativas y un aproximado de 8 a 10 especies según la exigencia de la autoridad ambiental (Corpoboyacá).	23 de marzo de 2026.	 Imagen 10. <i>Identifica las acciones de transporte de 64 árboles nativos para la compensación forestal a orillas del río magdalena.</i>  Imagen 11. <i>Identifica transporte de los 64 árboles para ser reforestaros a orillas del río magdalena en Puerto Serviez.</i>	El concepto técnico emitido por Corpoboyacá realizó la solicitud de sembrar 64 árboles nativos los cuales para la respectiva compensación los cuales se basaron en las siguientes especies: Guadua verde, guamo churimo, orejero, madre de agua y roble.
---	--	----------------------	--	--

			 Imagen 12. <i>Identifica la compensación forestal de especies nativas como guadua verde.</i>  Imagen 13. <i>Identifica la compensación forestal de especies nativas como guamo Chamurí.</i>	
--	--	--	---	--

			 Imagen 14. <i>Identifica transporte de fertilizantes para las acciones de compensación forestal a orillas del rio magdalena (Corregimiento de serviez).</i>	
--	--	--	--	--

4	Condiciones técnicas adicionales: El contratista debe entregar los residuos de poda chipiados para ser reutilizados en las zonas verdes del centro de formación durante la etapa contractual.	21 de enero de 2026. 22 de enero de 2026.	 Imagen 15. Soporta las acciones de chipiado relacionados con el material sobrante de los procesos de poda y tala.  Imagen 16. Soporta las acciones de chipiado relacionados con el material sobrante de los procesos de poda y tala.	
---	---	---	---	--

	El contratista debe entregar estacas para cerca de los árboles de mayor diámetro como son: Almendro y Samán un aproximado de 3 árboles. Las estacas deben cumplir con las siguientes medidas 2.50 m de largo y 4*4 pulgadas de anchos. En la etapa contractual.		 Imagen 17. Soporta las acciones de estacas según los diámetros solicitados por el centro de formación para el árbol samán.  Imagen 18. Soporta las acciones de estacas según los diámetros solicitados por el centro de formación para el árbol samán.	
--	---	--	---	--



6. Conclusión.

- El contratista cumple con las actividades exigidas en las condiciones técnicas y técnicas adicionales del contrato, el cual se recibe a satisfacción el contrato de poda y tala sanitaria.

Realizado por:

Jennyfer Triana

Jennyfer Triana Mejía.

Apoyo técnico del contrato con No.CO1.PCCNTR.8711332